

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOLSTEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 14:00 horas del dia 30 de Marzo de 2013 en la oficina ubicada en la ciudadela Ordenar 2 Solar 17 Manzana 212 contando con la presencia del señor Rodrigo Iván Hoiguiín Sevilla propietario del cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la compañía INSTABLE S.A. representada por su Gerente General señor Jaime Arnoldo Alarcón Ovira propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 788 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General Titular de la Compañía señor Rodrigo Iván Hoiguiín Sevilla actuando de Secretario al señor Jaime Arnoldo Alarcón Ovira en representación de la misma INSTABLE S.A. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2011.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2011 luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativa a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalado que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y apruébándose, concluye a las 15:00, firmando para constancia el Presidente el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Sr. RODRIGO VAN HOLGUIN SEVILLA
PRESIDENTE

JUAN ARMANDO ALARCON OLVERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Sr. RODRIGO VAN HOLGUIN SEVILLA
ACCIONISTA

JUAN ARMANDO ALARCON OLVERA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA